



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DEL AÑO 2015.

Presidente: Muy buenas tardes tenga todas, muy buenas tardes tengan todos, antes de dar inicio a los trabajos de esta reunión de Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, con el permiso y la venía de mis amigos y compañeros Diputados, quisiera darles las gracias particularmente al anfitrión de este hermoso Municipio del que tan orgulloso me siento y presumo por todo el Estado, a nuestro Presidente Municipal Armando López Flores, y quién en esta ocasión en estos trabajos se encuentra representado por el Síndico Limas Salazar, le agradecería mucho mi síndico le haga llegar un afectuoso agradecimiento al alcalde y por supuesto un saludo de parte de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, por supuesto agradecerle a quién es la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de Altamira a la Regidora Doris Belfort su presencia muchas gracias Doris, déjenme platicarle de manera muy breve que Doris es una mujer muy emprendedora, muy comprometida con el trabajo que está realizando y que de manera extraoficial ha realizado cursos en naciones unidas en este tema, y bueno pues es un baluarte de las altamirenses por adopción que apreciamos, muchas gracias Doris, por supuesto a mi amigo ex director de desarrollo urbano, hoy Regidor del Ayuntamiento de Altamira Alberto Saucedo Cervantes, muchas gracias Beto por tu presencia, al Secretario del Ayuntamiento muchas gracias señor Secretario por su presencia, y como siempre a los medios de comunicación que nos acompañan, a servicios parlamentarios y agradecerle particularmente antes de comenzar los trabajos a quienes son Diputados también de esta e integrantes de esta Comisión y que nos visitan desde la frontera norte del Municipio hermano de Reynosa, a mis amigos al Diputado Rigoberto Garza Faz muchas gracias hermano Rigo por acompañarnos, a Rogelio Ortíz Mar, turquesa muchas gracias mi Roger por tu presencia, fue gratis por supuesto al Diputado Patricio King muchas gracias Diputado y a mi padrino Juan Báez, Diputado Juan Báez, agradecerle por supuesto bueno a los que son de casa empezando por las damas Anita, Ana María Herrera líder sindical petrolera bueno muy aguerrida que puedo decir, presumo mucho su amistad y a mi pariente Erasmo González Robledo muchas gracias pariente por tu presencia, y asimismo bueno damos inicio a los trabajos de este organismo parlamentario, no sin antes darles las gracias por supuesto a mi amigo Lalo Hernández Chavarría como lo conocemos y como lo conocen en su tierra muchas gracias Lalo por tu presencia y antes de comenzar con los trabajos quisiera pedirle a nuestro amigo Síndico si nos concede unas palabras Síndico, por favor.



Licenciado Jorge Dimas Zaragoza. Muchas gracias Diputado Carlos González Toral, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos del Congreso del Estado, señores Diputados bienvenidos a esta su casa Altamira, a nombre de nuestro Presidente Municipal el Ingeniero Armando López Flores, reciba un cordial saludo y realmente es un hecho histórico el que ustedes tengan a bien sesionar realizar sus actividades dentro de esta actividad legislativa en nuestro Municipio el pueblo de Altamira se los agradece también lo aprecia y realmente esto nos permite tener un mejor conocimiento y contacto con estas actividades que ustedes llevan a cabo, esta Comisión sin duda es de las más importantes para nosotros el tema de desarrollo urbano puertos, es de las principales actividades económicas dentro de nuestro municipio, además de la agricultura, ganadería, la pesca, pero sabemos que la actividad portuaria sin duda es la que genera más dinámica dentro de la industria y dentro de nuestro municipio, a nombre de nuestro Presidente Municipal Armando López Flores, nuevamente les damos la bienvenida y el agradecimiento por estar con nosotros esta es su casa, bienvenidos.

Presidente: Muchas gracias Síndico, si me lo permite y abusando de la generosidad que nos brinda el Alcalde, quisiera pedirles y no abusando mucho de su tiempo, si nos concedieran unos minutos también para cederle el uso de la palabra a nuestra Regidora Doris Belfort, la Presidenta de Desarrollo Urbano y a nuestro amigo Beto que pues son del tema de desarrollo urbano antes de comenzar con los trabajos si me lo autorizan mis amigos. Muchas gracias.

Regidora Doris Belfort. Muchas gracias me siento muy a gusto, gracias por la invitación, claro que si estamos trabajando en pro de la ciudadanía y sobre todo con toda la responsabilidad entregada al 100% y un poquito más, para que todos los asuntos turnados claro en las sesiones de Cabildo previas con nuestro Alcalde el Ingeniero Armando López Flores, se realicen precisamente hoy en la mañana, le comentaba al Diputado Toral, que estábamos las Comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, viendo lo de los terrenos del CECATI ahí en el ejido Santa Amalia y en Miguel Hidalgo, y pues bueno estamos trabajando mano con mano para la Ciudadanía. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Regidora.

Regidor Alberto Saucedo Cervantes. Muchas gracias yo creo que es un gran privilegio estar presente en una reunión del Congreso, en un tema tan importante para el Municipio de Altamira, ustedes saben que el Municipio de Altamira, es el segundo municipio con más alto crecimiento urbano poblacional en el Estado, abajito de Reynosa, entonces para nosotros estos temas son de vital importancia porque coadyuvan y fortalecen las iniciativas que el gobierno municipal, estamos



implementando para tomar con mucho énfasis todos estos temas, sabemos que la reformas estructurales somos un polo de desarrollo importante, entonces tenemos que tener esa capacidad de sabernos articular con esos temas de las reformas estructurales, porque representa para el Estado el municipio un alto potencial, sabemos que el Estado de Tamaulipas, representa el segundo estado con más este producción de energía eléctrica en el país, 3 estados del país somos los que damos sustento eléctrico a la nación, entonces son temas muy importantes de mucha vitalidad y para mí es un honor y un privilegio poder estar en una reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, que realmente presenta un tema importante para nuestro municipio y pues muchísimas gracias y bienvenidos a todos.

Presidente: Pues muy buenas tardes una vez más a todas las compañeras y compañeros Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Erasmo González Robledo, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Gracias Diputado, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a esta **Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos**

Diputado Carlos Javier González Toral, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz.

Diputada Ana María Herrera Guevara, presente.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar, justifica.

Diputado Rogelio Ortiz Mar, presente Diputado Secretario.

El de la voz Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta comisión.

Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las diecinueve horas con diez minutos de este día 5 de mayo del año en turno.

Solicito amablemente una vez más al Diputado Secretario Erasmo González Robledo, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el presente orden del día.



Secretario: Con gusto Diputado Presidente, el orden del día para esta esta Comisión es el siguiente: I. Lista de asistencia número. II. Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Asuntos propios de la Comisión. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, por unanimidad de los presentes.

Compañeros Diputados, tuve a bien convocarlos a esta reunión de trabajo con el objeto de desahogar asuntos inherentes a este órgano parlamentario y en este si me lo permite quisiera exponerles algunos datos precisamente propios de esta Comisión, como bien lo señalaban hace unos momentos el Síndico Jorge Dimas Zaragoza y nuestro Regidor Alberto Saucedo Cervantes y por supuesto la Presidenta de la Comisión Doris Belfort, el crecimiento urbano de un municipio y no me refiero únicamente a Altamira si no a los pueblos de desarrollo como Reynosa, que van marcando las tendencias estatales de crecimiento en todo el Estado, Matamoros con el puerto que está en construcción puerto el Mezquital que sin lugar a dudas como lo hemos señalado en muchas ocasiones, el atino del Gobernador Egidio Torre Cantú, de impulsar esta magna obra pues va a detonar en esta región como lo hemos visto y analizado, en la región noreste del País, con este puerto en construcción y por supuesto Altamira y marca este tipo de obras, este tipo de infraestructura pues se vienen distintas cuestiones en cascada, el crecimiento urbano por supuesto, el crecimiento de mayor núcleos de población de otras regiones del país, de otras partes del mundo inclusive y es por eso que el desarrollo urbano de un municipio constituiría una premisa que merece atención especial, es por eso que resulta fundamental la participación de la sociedad, para elaborar estudios, opiniones y propuestas de solución a los principales problemas que afectan a la comunidad en materia de desarrollo urbano y como bien lo señalaba hace unos momentos el síndico que representa al Alcalde Armando López, pues en Altamira no se previó un crecimiento ordenado y que durante mucho tiempo los núcleos poblacionales fueron muy distantes a la zona centro lo cual acarreaba y ocasionaba que el costo por introducir o llevar agua, recolectar la basura o de drenaje pues se incrementara, porque pues las manchas urbanas y como suele suceder también en Reynosa, es por eso que como ustedes saben el 17 de marzo de este año, se reformó el artículo 82 del Código Municipal de



nuestro Estado, con el fin de crear una Comisión consultiva de desarrollo urbano en los municipios con mayor densidad poblacional, dicho en otras palabras con más de 50 mil habitantes a fin de coadyuvar e impulsar el mejor desarrollo urbano y ordenamiento territorial en sus respectivas jurisdicciones. Y que de otra manera no estemos improvisando, las autoridades municipales no estén improvisando en que cada tres años estemos viendo qué tipo de obras se van a hacer, sino que a través de este consejo consultivo o esta comisión consultiva de desarrollo urbano se estén planeando las obras que a corto, mediano y largo plazo se tenga que estar desarrollando. Los municipios de referencia al contar con mayor población y dimensión de necesidades y problemáticas inherentes al desarrollo urbano y la prestación de servicios públicos, por lógica resultan mayor a las de otros municipios y que implican que el respaldo ciudadano sea inherente a este crecimiento. Quiero hacer del conocimiento que la reforma que hicimos en el Código Municipal ya fue publicada el diario oficial, en el periódico oficial del estado, el número 37 de fecha 26 de marzo del presente año, que ya está publicado, ya es ley en vigor y que la propuesta que elaboramos nosotros desde el Congreso, es que con el fin de entablar un contacto con dichos órganos municipales, propusimos a esta comisión que acordemos solicitar, propongo que acordemos solicitar por oficio a los ayuntamientos de referencia nos proporcionen información sobre la creación de las citadas comisiones consultivas, de desarrollo urbano, así como los datos de sus integrantes con el objeto de elaborar un directorio estatal y que nos permitan tener mayor contacto de esta comisión con los integrantes de esta comisión. El ayuntamiento de Altamira, quiero hace unos instantes platicaba con el Secretario Saleta, el Secretario del Ayuntamiento y me decían que ya tenía convocado para la semana siguiente a la toma de protesta de esta comisión consultiva de desarrollo urbano, lo cual quisiera hacer una felicitación extensiva al Presidente Municipal y a su cabildo, por supuesto por esta atinada decisión de ir a la vanguardia en las disposiciones legales que el Congreso y que esta comisión pues va dictaminar. Sin otro particular, señoras y señores Diputados, tengo a bien someter a su consideración que he formulado, en el sentido de solicitar a los ayuntamientos para que nos informen de la creación de sus respectivas comisiones consultivas de desarrollo urbano. Y dejo sobre la mesa la siguiente propuesta para su discusión y por supuesto para su aprobación. Muchas gracias por su atención.

Presidente: Solicitaría ahí al Diputado Erasmo González Robledo, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respeto para en su caso llevar el registro de las participaciones.



Secretario: Con gusto Diputado Presidente, damos la bienvenida a los Diputados Enrique Rivas y al Diputado Juan Patiño y al cual le cedo el uso la secretaría de esa honorable Comisión, adelante Diputado.

Secretario: Alguien desea hacer uso de la palabra. Adelante Diputado Erasmo.

Diputado Erasmo González Robledo. Nada más me pasé de lugar, quiero manifestar mi verdadero agrado por esta iniciativa que ha presentado el Diputado Carlos Javier González Toral, en relación a que efectivamente para que quienes no están escuchando de Altamira, en ocasiones la falta de seguimiento a las leyes o a las modificaciones o a las reformas, no hacen posible precisamente que los legisladores o las legislaturas no tengan el conocimiento del impacto que tuvo una reforma o una nueva ley. En este caso con muy buen práctica legislativa y sobre todo ya una vez que es publicada esta modificación de tener este consejo consultivo en cada uno de los municipios que tienen alta densidad, creo que nos va a dar la oportunidad de tener ese vínculo y esa retroalimentación con ese tema tan importante en materia de desarrollo urbano. Por supuesto que damos un ejemplo como comisión, ya que en pocas veces se hace este seguimiento. Haremos de este ejercicio y esta práctica, réplica en algunas otras comisiones, para buscar qué hemos hecho en esta legislatura en materia de nuevas leyes, en materia de reformas y cuál ha sido el alcance de los compromisos que han tenido los municipios o las autoridades o las dependencias que están obligadas por mandato, en este caso legal o jurídico hacer este tipo de acciones. Quiero por supuesto dejar plasmada la voluntad en lo particular y yo no dudo que todos los compañeros de esta comisión puedan estar a favor de esta iniciativa, de darle seguimiento a esta comisión consultiva y felicitar una vez más al Diputado Carlos Javier González Toral, por esta propuesta que de antemano vemos con muy buenos ojos. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Erasmo, cedemos el uso de la palabra al Diputado Juan Patiño, Secretario de esta comisión, nos visita desde el puerto ya de Matamoros, muchas gracias Diputado.

Secretario: Gracias Presidente, primero que nada pues, disculparnos porque estuvimos ahorita visitando la obra que se está llevando a cabo con los edificios administrativos y el edificio de gobierno de aquí de este municipio, que se está haciendo con recursos que fueron autorizados por el Congreso, era importante que fuéramos a hacer esa labor de fiscalización y la verdad me vengo gratamente sorprendido, contento de cómo respetaron el medio ambiente, sobre todo los edificios administrativos y después de venir gratamente, pues asombrado de lo bien que se está haciendo allá, todavía me dio más gusto lo que están haciendo



aquí, mucho más gusto porque esa iniciativa fue una iniciativa del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a propuesta de un servidor y me gustó mucho que en esa ocasión el Grupo Parlamentario del PRI la hizo suya, la apoyó, lo que agradezco mucho, es en el afán de involucrar a la ciudadanía en la tarea de gobernar. Es importantísimo que los ciudadanos en todos los niveles de gobierno, sobre todo en el primero, en más sensible que son los municipios se involucren en la tarea de gobernar. Y al dejarles que en el código municipal dijera: podrán hacer, podrán formar un consejo consultivo, pues bueno ya los dejábamos en la disyuntiva o si había algún gobierno que no le gustara que la gente participara muy directamente en la toma de decisiones, pues no la iba a llevar a cabo. Entonces fue muy buena decisión del Congreso de que lo hiciéramos obligatorio y ahora mejor decisión, te felicito Presidente por tu propuesta de que le demos seguimiento, es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias, yo creo que ya se ganó otro préstamo el alcalde, no. La realidad de las cosas es que fuera de todo posición partidista, fuera de cualquier trinchera o cualquier color, podamos tener ideológicamente, concluimos en que los une es el mejor partido político de Tamaulipas. el que no distingue credo, raza, ni religión, el mejor partido de nuestro estado, es precisamente en el que por el que todos los días trabajamos, sociedad, gobierno, legisladores, y ese partido es el que verdaderamente nos une y en el cual todos encontramos coincidencias y ese partido es Tamaulipas. Muchas gracias Diputado Juan Patiño, por supuesto al Diputado Erasmo González, al Diputado Rivas, muchísimas gracias por su presencia desde Nuevo Laredo, está aquí haciendo un esfuerzo por estar en su comisión, muchas gracias.

Alguien más desea hacer uso de la palabra Diputados.

Pues al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta planteada efectuada por los integrantes de este órgano parlamentario, los que estén a favor, por favor sírvanse indicarlo con los términos de ley.

Adelante Diputado.

Secretario: Si mi Presidente, es aprobada por unanimidad la propuesta.

Presidente: En tal virtud instruyo al Departamento de Servicios Parlamentarios para que elabore los oficios correspondientes a fin de que sean suscritos por la presidencia de esta comisión a mi cargo, para remitirlos a los ayuntamientos correspondientes.



Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, no sin antes pues decirles que esta comisión está de manteles largos por estar aquí el Presidente de la Junta de Coordinación Política, mi Diputado Ramiro Ramos Salinas, muchas gracias Diputado Ramiro por su presencia. Sin lugar a dudas en los trabajos de cualquier comisión, fortalecen, motivan, nos inspira. Y estamos tratando de desahogar el punto de asuntos generales, no sin antes pedirle que si nos da un mensaje a esta comisión de Desarrollo Urbano, Diputado Ramiro.

Diputado Ramiro Ramos Salinas. Muchas gracias, pues primeramente felicitar a mis compañeros Diputados por su puntualidad, su orden, su trabajo en comisiones, agradecer a los funcionarios municipales que nos hacen favor de recibirnos. A nuestro amigo el Alcalde Armando López, que anda, ahorita ya me dicen viene para acá después de hacer gestiones en el Distrito Federal. Acudimos el Diputado Juan Patiño, el compañero Rivas y Carlos Vázquez, el Diputado también Rigo Garza, a ver los edificios del crédito que autorizamos nosotros de 40 millones de pesos, para modificar los servicios y la atención aquí en el Municipio de Altamira y bueno yo creo que es la comisión adecuada para comentar que a vista pues, ahorita Juan pues también trae una opinión de eso, a lo mejor ya lo platicó, están los edificios avanzando bien, tienen muy buena diseño, nos impresionó la parte acá de cómo están construyendo, respetando el medio ambiente, los árboles, los espacios, suficiente estacionamiento, los cajones, y lo que les comentábamos que hicieran un edificio viendo el organigrama con la consulta a cada uno de los funcionarios para que luego no anden con el problema de que falta algún espacio a la hora de trabajar y también el espacio para la gente. Hicimos algunas recomendaciones, ahí hay áreas municipales en el edificio este que acabamos de ver, todavía enfrente donde se pueden aprovechar también para dar algunos otros servicios, la verdad que felicitamos a los funcionarios, al presidente Municipal, y a nosotros pues eso nos valida la autorización que hicimos del crédito que aunque ustedes lo saben, bueno se tiene que pagar antes de que termine la administración, lo importante es que la gente tenga un muy buen servicio, una atención a todos los trámites que hacen aquí en el municipio de Altamira. Felicidades y bueno pues enhorabuena y estoy seguro que lo que aquí platicaron y lo que acordaron pues será bueno para Altamira y para Tamaulipas, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputado Presidente Ramiro Ramos, si no hay uso de la palabra. Compañeros Legisladores procederemos a clausurar los trabajos de la comisión de Desarrollo Urbano y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de nuestras compañeras Diputadas y



Diputados de esta comisión y a quienes no son miembros y que engalanaron estos trabajos, muchísimas gracias por su presencia a todos y cada uno de ustedes. Dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las siete de la tarde con veinticinco minutos del día 5 de mayo del presente año.